TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de octubre de 2016

PR/SFP/GAB/ N° 5310/2016

Señora
María Ceferina Valiente de Sabe, *Propietaria*
Inmobiliaria Rey Sol
Alberdi N° 322 c/ Palma
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de obtener una propuesta sobre el monto de la renovación del alquiler de vuestra propiedad situado en la calle Eligio Ayala esquina República Francesa N° 1710 de la ciudad de Asunción, para el periodo fiscal Enero 2017 – Diciembre 2017, en atención a que en el mes de Diciembre del presente año finaliza el contrato vigente y nos urge iniciar inmediatamente los trámites administrativos para poder continuar usufructuando dicho edificio a partir de la promulgación de la Ley de Presupuesto y su respectivo Decreto Reglamentario.

De nuestra parte tengan la certeza que seguiremos realizando los mantenimientos correspondientes para garantizar el normal funcionamiento de todas las instalaciones edilicias, como así también les comunicamos gratamente que se encuentra instalado un sistema de circuito cerrado de vigilancia, al respecto no podemos dejar de mencionar que la SFP mantiene vigente el Seguro de edificio contra robo, cristales e incendio para mayor seguridad del local.

Hago propicia la oportunidad para saludarlos con mi más alta y distinguida consideración.

Presidencia de la República
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Humberto R. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

Gloria Portillo
C.I: 3624.599

Constitución N° 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492109- 459261 e-mail:ministrosfp@sfp.gov.py
Web: www.sfp.gov.py